



R. 11.637

La Tierra de Segovia

ENERO
22
DOMINGO

Año IV 1922

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 754



EL SEÑOR

D. Francisco Javier Poncet Pintos

Médico titular de Estebanvela

HA FALLECIDO EN DICHA LOCALIDAD EL DÍA 18 DE ENERO DE 1922
a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Manuel Poncet de Miguel; hermanos, doña Serafina, doña Josefa, doña Honorata, don Manuel y doña Jesusa; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Rafael López-Villadecabo y de Espinosa

Alférez-alumno de 5.º año de la Academia de Artillería

Falleció en Segovia el 23 de Enero de 1921

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana, lunes 23, de diez a doce, en la iglesia de Corpus Christi; el culto con exposición del Santísimo la tarde del siguiente día, martes 24, en la iglesia de Corpus; y la misa de nueve en la iglesia de San Clemente, el miércoles 25, serán aplicadas por el alma del finado.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS CULMINANTES



EL SEÑOR

Don Alfonso Galán Arrabal

TENIENTE DE INFANTERÍA

Que murió gloriosamente en Igüeriben (Africa)

el día 21 de Julio de 1921

R. I. P.

El culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, del lunes, 23, será aplicado por su eterno descanso.

Su familia, agradecerá la asistencia a este acto.

Anuncio

Se saca a subasta el arrendamiento los pastos de la cerca titulada del «Chantre», término municipal de Sonso, anejo de Trescasas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto hasta el día 25 de este mes de enero, en casa del dueño don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel núm. 12, piso 2.º

SEGOVIA.—Se verificó ayer, a las seis y media de la tarde, el entierro del soldado Gregorio de Dios Díez, que falleció en el Hospital de la Misericordia, de esta capital.

En la comitiva del fúnebre acto, figuraban, entre otras personalidades, el gobernador militar, el deán de la Catedral y el primer teniente de alcalde.

ALGECIRAS.—Chocan un tren y un automóvil, muriendo cinco personas y resultando dos con heridas gravísimas.

BARCELONA.—Declara el ex-diputado don Marcelino Domingo a un redactor del «Diario de la Marina», de La Habana, que Tánger es francés por el Tratado de Versalles, y que esto lo saben el ministro de Estado y el presidente del Consejo de Ministros de España y que solo se espera el momento oportuno para hacer la declaración.

MADRID.—Su Majestad el Rey irá a Melilla a primeros de Febrero. Le acompañarán el ministro de la Guerra y el séquito civil y militar palatino.

La regia visita llegará hasta Dar Drius, la última posición que hasta ahora ha sido conquistada.

—Parece que el general Picasso ha terminado el expediente sobre las responsabilidades y que en breve regresará a Madrid.

Los testimonios sacados contra jefes y oficiales que se hallaban en Melilla, durante el desastre, se elevan a más de veinte. Ninguno de ellos afecta al Cuerpo de Artillería.

EXTRANJERO

ROMA.—Fallece el Santo Padre Benedicto XV.

LONDRES.—Noticias de Manila dicen que se ha declarado allí un horroroso incendio. Quedaron destruidas 32 manzanas de casas. Se encuentran sin albergue, más de 12.000 personas.

**Encontrará usted gran economía en sus impresos
encargándolos en nuestros talleres**



EL SEÑOR

Don Gregorio de Dios Díez

Soldado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla

falleció en Segovia

el día 20 de Enero de 1922

R. I. P.

El funeral por el eterno descanso de su alma, que costea el Excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará el martes en la iglesia de la Trinidad, a las nueve de la mañana.

La expresada Corporación ruega la asistencia a este acto religioso.

Calzados Valverde

Los más baratos, los más sólidos, los de más gusto.

En Madrid, Pelayo, 28. En Segovia, gran liquidación en San Frutos, 7, (frente a las bolas).

¡Donde más barato venden!

Noticias de Madrid

Movimiento político Del último Consejo.—Notas ampliatorias

A juzgar por las referencias particulares de los ministros, el orden del día del Consejo último quedó algo alterado por la discusión detenidísima a que dió lugar el proyecto de ley relativo a la fabricación y venta de cerillas.

El proyecto de cerillas es muy radical. Por él desaparece el actual monopolio, declarándose libres la fabricación y la venta, permitiéndose la entrada del producto, con los naturales derechos de Aduana. La renta actual se substituye con un impuesto cuyo pago quedará garantizado con el precio que necesariamente llevarán las cajas.

A la campaña de Marruecos y a cuestiones con ella relacionadas y que en estos momentos apasionan mucho, dedicaron también su atención los ministros. Las noticias de la pasada crisis, que cuidaron de extender y realzar los alarmistas, han entorpecido la buena marcha de determinadas gestiones; y los delegados del Gobierno, que constantemente tropiezan con la mala fe, la falta de garantía y la perfidia del enemigo, vieron como éste se escudaba en la situación política nacional para demorar otra vez, los tratos relativos a la liberación de los cautivos.

Creese que en el Consejo de anoche se preparaban los asuntos que se llevarán hoy a la Junta de Defensa Nacional, presidida por Su Majestad el rey; y se pone que el aspecto técnico-militar del problema de Marruecos será tratado con preferencia a todo otro, aunque no figure en el orden del día.

Lo que dice el marqués de Cortina

Dijo el marqués de Cortina que en la última reunión que celebraron los ministros quedó terminado el examen del Arancel.

Han quedado pendientes algunos problemas que en estos días habrán de resolverse en las reuniones que celebremos y otros que irán al Parlamento. Las cosas sobre las que tenemos que fijar ahora nuestra atención son las de sustancias alimenticias y otras todas ellas de doctrina. Pero, en fin, el examen del Arancel ha quedado terminado, como antes he dicho, y yo tengo que hacer a este respecto la declaración de que el presidente del Consejo ha seguido con extraordinaria atención este asunto con una atención que, realmente, choca en nuestras costumbres.

Acontecimientos

y sucesos

El viaje del Rey a Melilla. Se emprenderá a primeros de febrero

Con carácter oficio se publicó un colega de la noche la siguiente información:

«Ya puede precisarse la fecha en que su majestad el rey se propone emprender su anunciado viaje a Melilla. Cerrado el paréntesis de la crisis y normalizada, por tanto, la situación política, se han reanudado los trabajos preparatorios de esta visita, que don Alfonso tenía proyectada ya desde hace tiempo realizar a nuestra zona de Marruecos.

Un querido colega, al abordar el tema en uno de sus últimos números, anuncia el viaje para fecha brevísima, incurriendo en un pequeño error. Ciertamente el viaje se va a celebrar muy en breve; pero no en una fecha tan próxima como la que el colega señala. Por las noticias que hemos podido recoger en diversos centros y por algunas particulares relacionadas con una posible derivación del viaje regio, podemos asegurar que, de realizarse las cosas tal como hasta ahora están proyectadas, el soberano saldrá de Madrid en los primeros días de febrero.

Le acompañarán el ministro de la Guerra y el séquito civil y militar palatino.

Existe el propósito de que la regia visita en la zona de Melilla llegue hasta la última posición que hasta ahora ha sido conquistada, o sea la de Dar Drius.

¿Hasta cuándo durará la ausencia de su majestad de Madrid? Nada puede asegurarse a este respecto. Hace días estuvo en Palacio cumplimentando a don Alfonso un aristócrata ilustre: el duque de Tarifa. En la conversación mantenida, sabemos que el duque de Tarifa insistió en rogar al monarca se digne asistir durante dos o tres días a la cacería que en su magnífica posesión de Doñana se ha de celebrar, y a la que concurrirán, como suelen hacerlo todos los años, las mejores escopetas de España.

Aunque don Alfonso no ha dado todavía palabra en firme de asistir, inclina a creer que lo hará el hecho de que debiéndose celebrar la cacería hace algún tiempo, se haya aplazado ya dos o tres veces, coincidiendo los aplazamientos con los del viaje a Marruecos. Si ello es así, no es aventurado suponer que el soberano, al regreso del Norte de África, se detenga en el coto de Doñana.

El desastre de julio. Las responsabilidades

Después de diversas incidencias sobreenvenidas desde su iniciación, parece que el general Picasso ha terminado ya el expediente de las responsabilidades y que en breve regresará a Madrid.

Para subsanar uno de los obstáculos que surgieron últimamente, hubo que nombrar de Real orden la Auditoría del general en jefe, pues se daba el caso que mientras los comandantes generales podían administrar justicia, aquél no, por carecer de auditor.

Los testimonios sacados contra jefes y oficiales de todas categorías que se hallaban en la zona de Melilla en la época de los luctuosos sucesos del verano, se elevan a más de veinte. Ninguno de ellos afecta al Cuerpo de Artillería.

Disposiciones oficiales Los presupuestos de las cámaras de comercio

Se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación den de baja en sus presupuestos las cantidades incoobradas anteriores a los cinco años de su confección y todas aquellas notoriamente incoobrables dentro de estos cinco años, pero cuya justificación, como fallidos, pueda hacerse con certificados de las Delegaciones de Hacienda.

Segundo. En los años en que corresponda celebrar elecciones para renova-

ción trienal de la mitad de los miembros de las Cámaras remitan a la Dirección general de Comercio en el plazo fijado por las disposiciones vigentes, una copia autorizada del Censo rectificado y aprobado definitivamente por la Junta de gobierno con los datos prevenidos.

Tercero. En los años intermedios, o sea en los que no corresponda celebrar elecciones ordinarias, en vez de copia del Censo remitirán una relación nominal autorizada de las altas y bajas acordadas al aprobarse la rectificación anual, con indicación de los expresados datos de contribución y cuota para la Cámara que satisfacen o satisfarían cada uno de los comprendidos en la expresada relación.

Para la compra de trigo

La «Gaceta» publica dos Reales órdenes del ministerio de Fomento para proceder a la venta del trigo del Estado existente en los depósitos de San Sebastián y en los puertos de Málaga, Cádiz y Alicante.

Las proposiciones del primer depósito podrán referirse a la totalidad o a lotes no inferiores a 100 toneladas del trigo almacenado en San Sebastián, de que no hubiese dispuesto la Dirección general de Agricultura en la fecha que se señale para admitir proposiciones.

No se admitirán proposiciones inferiores a 45 pesetas el quintal métrico de trigo argentino, entendiéndose que la adjudicación se hará libre de todo gasto y en el estado en que se encuentre el cereal dentro del almacén.

Las proposiciones de los puertos dichos habrán de referirse a lotes no inferiores a 10 toneladas o a la totalidad del trigo almacenado en los puertos de Cádiz, Málaga, Alicante y Cartagena, de que no hubiese dispuesto esa Dirección general en la fecha que se señale para admitir proposiciones.

No se admitirán proposiciones inferiores a 43 pesetas quintal métrico para el trigo argentino y a 45 para el norteamericano, entendiéndose que la adjudicación se hará libre de todo gasto y en el estado en que se encuentre el cereal dentro de almacén.

Información de enseñanza

Firmó el Rey un decreto de Instrucción pública, por virtud del cual, sin aumento de personal ni de consignación, se crea en el ministerio una Oficina de publicaciones, estadística e información de enseñanza.

Tendrá a su cargo la nueva dependencia los servicios que permitan adquirir en todo momento un concepto exacto de la enseñanza nacional en su conjunto y en el detalle de los organismos que la integran, y, al propio tiempo, será medio de orientar y hacer eficaz la inspección mediante las referencias circunstanciadas que recopilará la Oficina en relación con el personal administrativo y docente

y con la marcha general de los establecimientos subordinados al ministerio.

El Real decreto asigna a la citada dependencia la misión de organizar una biblioteca especializada, un índice bibliográfico que refleje al día el movimiento pedagógico mundial y el cambio de publicaciones necesario para que tales fines puedan realizarse con la oportunidad debida.

Por último, la Oficina se encargará de la publicación de la estadística anual de enseñanza y de cuanto se refiera a las relaciones del ministerio con los departamentos similares extranjeros y con las instituciones de cultura públicas y privadas de otros países.

DE TODA ESPAÑA

ALGECIRAS

Choque de un tren con un automóvil.—Cinco personas muertas

Un tren militar próximo a la estación de Los Barrios, situada a cinco kilómetros de esta población, arrolló a un automóvil, conducido por el doctor oculista inglés Lovel Moss, que regresaba de Gibraltar, con su esposa y su cuñada.

A consecuencia del tremendo choque resultó muerto el «chauffeur» ayudante, y gravemente heridas las dos señoras, una de las cuales sufrió la fractura de los brazos y varias costillas. El doctor quedó con las piernas y un brazo destrozados, siendo grave su estado.

Noticias posteriores participan que han resultado cinco muertos y dos heridos gravísimos.

BARCELONA

La cuestión de Tánger.—Graves declaraciones de Marcelino Domingo

El ex diputado por Tortosa don Marcelino Domingo, que se halla en la Habana, ha hecho a un redactor del «Diario de la Marina» unas declaraciones sobre política internacional, en las que dice:

«Los partidarios de que continúe la acción de España en Marruecos se fundan en la necesidad de que Tánger sea español. ¡Es claro! Como que Tánger es la llave, y si no tenemos esto es como si nada. Pero ocurre que Tánger es francés.»

Como esta afirmación de Marcelino Domingo produjese cierta extrañeza al periodista aquél insistió:

«No lo dude usted. Tánger es francés por el Tratado de Versalles, y esto lo saben el ministro de Estado de España y el presidente del Consejo, como saben también que sólo se espera el momento oportuno para hacer la declaración. El asunto de Tánger fué la causa del último viaje del rey a Inglaterra; pero nada pudo conseguirse en favor de España.»

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragulat

Casino de la Unión

Se saca a la venta los materiales de hierro procedente del derribo de la casa de su propiedad Juan Bravo, número 2.

Se admiten proposiciones en totalidad o en lotes sueltos en la secretaría de dicho círculo hasta el día 30 del presente.

Por acuerdo de la Junta directiva.

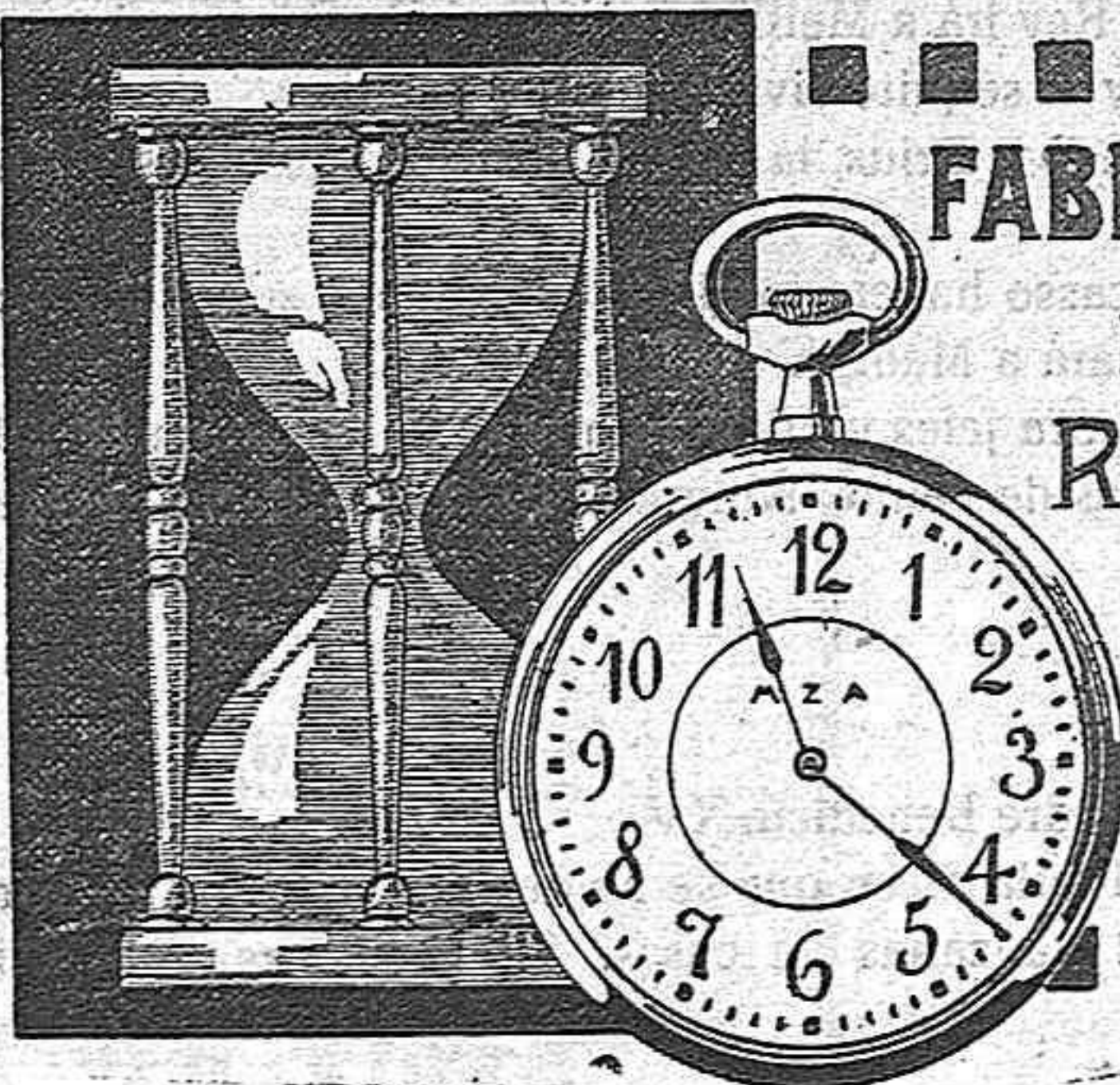
Carlos Coppel

FABRICA DE RELOJES

FUENCARRAL - 27

Relojes de precisión absoluta

Garantizados por 5 años



Representante para Segovia y su provincia

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM. 16, 2.º—SEGOVIA

Castilla y León

BURGOS

Muerte de un general de Artillería

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, el comandante general de Artillería de esta región excelentísimo señor don Ramón Lorente y Armesto.

El difunto general era muy conocido en Burgos, por haber prestado sus servicios, siendo comandante en el tercer regimiento montado de Artillería y en el 11.º depósito de reserva.

Desempeñó importantes cargos en el Museo del Arma, Ministerio de la Guerra, fábrica de armas de Oviedo, en la de Artillería de Sevilla y nacional de Toledo. También fué profesor de la Academia.

Se hallaba en posesión de la cruz roja del Mérito Militar y varias cruces blancas.

Era caballero de la orden de San Hermenegildo, de Isabel la Católica y de la Orden Civil de Alfonso XII.

Había ascendido a general en 31 de mayo de 1919, y tenía 61 años de edad.

AVILA

Los alumnos de Intendencia.—Viaje de instrucción

Las prácticas generales y viaje de instrucción que como final de curso han de verificar este año los alumnos de la Academia de Intendencia, se sujetarán a las siguientes bases, propuestas por el coronel director de dicho Centro militar y aprobadas por la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra.

Las prácticas generales serán dirigidas por el director de la Academia y las parciales por los jefes y oficiales que aquél disponga.

El viaje de instrucción estará a cargo de los profesores designados y la inspección del conjunto al coronel director y jefe de estudios de la Academia.

Las prácticas generales

Estas prácticas tendrán una duración de cuatro días, independientes unos de otros, a juicio y orden del coronel director, en cada uno de los cuales se regresará a pernoctar en Avila, verificándose en la forma siguiente:

1.ª Marcha por carretera a Mediana, estableciendo en dicho punto una panadería de campaña (vivac), levantamiento de ella y regreso.

2.ª Convoy mixto, llegando a Mingofría, desde donde continuará la Sección de Montaña para simular sus suministros a tres regimientos que esperan de Zorita de los Molinos.

3.ª Defensa de un convoy que es hostilizado por fuerzas superiores a las de protección y se retira utilizando métodos auxiliares de mayor rapidez.

4.ª Marcha a Cardenosa con elementos de montaña, acantonamiento simulado y reconocimiento de locales para servicios de intendencia.

Visitas a fábricas y talleres

Los 24 alumnos más aventajados de segundo año, realizarán el viaje de instrucción visitando las fábricas, talleres, materiales, parques de intendencia, etcétera, de las plazas de Valladolid, Palencia y Logroño.

La duración de este viaje será de diez días, verificándose en la segunda quincena del mes actual.

Subasta

Tendrá lugar la de una casa y tres tierras en Turégano, en la notaría de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo, 35, el día 23 del corriente mes, a las doce horas, en cuya notaría se enterará del precio y condiciones.

Del Extranjero

ROMA

La salud del Papa.—No hay esperanzas

Las últimas noticias de Roma acerca del estado de salud de Su Santidad no dejan abrigar, desgraciadamente, ninguna esperanza. El doctor Battistini anunció esta tarde que ya no cabía esperar en otra intervención que en la sobrenatural. Momentos después, el estado de salud del ilustre enfermo se hizo más grave, y a las siete de la tarde Su Santidad entraba en el período agónico.

El profesor senador Marchiafava, después de visitarle, declaró que Su Santidad no podría pasar de la noche. A las diez de la noche, el Papa pareció aliviarse algo. Había recibido poco antes la visita de su sobrino, el marqués Della Chiesa, al que el Papa pidió que rogara por él, habiéndole su sobrino contestado que todo el mundo rogaba por su salud. Su Santidad, levantando los ojos a un cuadro representativo de la virgen de la Guarda, murmuró una oración. Luego se amodorró. Su respiración era difícil. Los médicos confiaban aliviarle con inhalaciones de oxígeno e inyecciones de aceite alcanforado.

Esta agravación del estado de salud del Papa ha producido en el Vaticano una verdadera consternación. Desde que la noticia fué conocida, diplomáticos, miembros de la aristocracia y cardenales acudieron a la antecámara secreta en busca de noticias.

LONDRES

Formidable incendio en Manila.—Doce mil personas sin albergue

Se reciben noticias de Manila dando cuenta de un formidable incendio que se ha producido en esta capital.

Han quedado completamente destruidas 32 manzanas de casas situadas en el barrio indígena, encontrándose sin albergue más de 12.000 personas.

Los daños materiales se calculan en un millón de pesos aproximadamente.

GLASGOW

Un incendio destruye la estación del Norte

Un violento incendio se ha declarado hoy en la estación del Norte, en los depósitos de mercancías, quedando destruido por completo un almacén de 40 áreas de superficie, que estaba repleto de mercancías, en su mayoría inflamables.

Durante los trabajos de extinción murieron cinco personas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en dos millones de libras esterlinas.

PARIS

La epidemia de gripe.—282 defunciones

Según noticias de Londres, publicadas en el «Petit Journal», la epidemia de gripe que se ha declarado en Inglaterra parece aumentar de intensidad, particularmente en el Norte.

Por ejemplo, en Glasgow, las defunciones se han triplicado en el transcurso de la semana última.

En Escocia, la epidemia adquiere proporciones enormes. La semana última se han registrado 282 defunciones, en tanto que en la semana precedente sólo hubo 154.

En una de las grandes Casas de locos de la capital, las tres cuartas partes del personal sufre la gripe, y sólo seis de los alienados han sentido los efectos de la epidemia.

Las relaciones Franco españolas

El grupo vitivinícola de las Cámaras de diputados y del Senado ha acordado por unanimidad pedir al Gobierno que «no se introduzca modificación alguna en el régimen aduanero que ligaba a Francia con España antes de la denuncia del «modus vivendi».

Ese acuerdo ha sido comunicado inmediatamente al presidente del Consejo señor Poincaré.

PEKIN

Golpe de estado

El general Wou Tei Fou, inspector general de las provincias chinas de Hou Pe y Hou Nan, reclama en forma de ultimatum la dimisión total, en el término de ocho días, del Gobierno.

Hay por lo tanto, en perspectiva un tercer Gobierno chino, que tendría su residencia en Shanghai o Nankin.

Anuncio

Se venden enseres de casa y de labranza, un carro nuevo de bueyes, un caballo, una yegua de media edad preñada del contrario, un perro de caza raza Stier y la leña de una suerte de monte para carbonear.

Para tratar con su dueño don Angel Sierra, en Estebanvela.

Bárcena-Ramos

Exportador de pescados frescos.
TETUAN, 13, SANTANDER

Los sucesos de Marruecos De Melilla

Concentración enemiga. El rescate de los prisioneros

Cerca de la posición de Annual se ha formado una concentración enemiga, a cuyo frente parece que se encuentra Abd-el-Krim.

Componen esta jarca los beni-rriaguel y contingentes mercenarios de Beni-Said, Beni-Ulises y Tensaman.

Acentuase el rumor de que el delegado de la Cruz Roja, capitán Almeida, y el intérprete señor Marín han podido celebrar una entrevista con Abd-el-Krim y trataron de las condiciones para el rescate de los prisioneros. Se desconoce el resultado de la entrevista.

Un pregón de Abd-el-Krim a la jarca

Se dice que Abd-el-Krim ha dirigido un pregón a la jarca con objeto de concentrar contingentes rebeldes en Tafarxit, Annual y otros diversos puntos.

En previsión de que esta noticia se confirme, se han redoblado las precauciones en el sector de Dar-Drius.

De Tetuán

Los efectos del castigo. Cábilas que se someten

Empiezan a notarse los efectos de los últimos castigos infligidos a los moros rebeldes.

La parte más numerosa de la cábila del Ajmas ha pedido que se le conceda «el amán» y se someterán al Majzen.

Forman este núcleo los habitantes de los aduare que están en las fuentes del río Lucus, los que se distinguieron siempre por su espíritu de rebeldía e independencia, avivados por sus chejs, santones y cabecillas.

Se les derrotó, y ahora, aunque sean duras las condiciones que se les impongan, manifiestan que las acatarán.

Estos poblados son quince, y representan varios miles de familias, que poseen numerosos ganados y los mejores terrenos del Ajmas.

Han hecho acto de sumisión incondicional los poblados enclavados en la vertiente norte de Beni Yebara, que fueron muy castigados por el fuego de la artillería de Mura-Tahar y las bombas de los aeroplanos, que produjeron entre ellos un verdadero pánico.

Estas noticias han causado en Tetuán enorme satisfacción, pues no hay duda de que imitarán la actitud de los beniyebara todos los poblados insumisos.

A última hora se sabe que han pedido también el «amán» los poblados de Bani-Senil, en la falda de Yebel-Alam.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 80 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. e

En Madrid: Augusto de Figueroa, e

Ricardo Martín Gómez

SAN AGUSTIN, 13

Compra-venta de garbanzos y toda clase de cereales.

Garbanzos para pienso, maíz y algarroba a precios muy convenientes.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

SUCESOR DE LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18 TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Antracita galletilla.....	6'75 » »
Ovoides.....	6'00 » »
Cok.....	» » »
Hulla para fraguas.....	6'25 » »
Idem idem.....	5'25 » »
Encina canutilo a 3,25 pesetas arroba y..	13,00 » »

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

CRONICA NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

¡LOS ESTUDIANTES QUIEREN ESTUDIAR!

Los estudiantes de Salamanca se han declarado en huelga; pero estos escolares no luchan porque se les dé vacaciones para hacer todo lo contrario de lo que les impone su obligación: estudiar.

Combaten, especialmente los de la Facultad de Medicina, porque se les dote de clínicas, pues se da el caso en la doc-ta capital, émula antaño, por su famoso centro de estudios superiores, de la Sorbona de París, de que los futuros gale-nos, si las cosas no se remedian, se van a encontrar con unos títulos que les per-mitirán curar a los enfermos, sin haber visto uno de éstos durante la carrera, y, por tanto, a ciegas, por faltarles *ojo clínico*...

Ante esta huelga estudiantil, los que hemos pertenecido a la clase, en tiempos que ya evocamos confusamente, por lo lejanos, se nos ensancha el alma: ¿un conflicto estudiantil porque falta elemen-to a los doctores del mañana para poder ejercer sus profesiones con la competen-cia adquirida en las aulas docentes, guiados por profesores sabios...? —perdonad la glosa de los cortos renglones que sir-ven de introducción al libro de fábulas de Samaniego.

Son muy pocos los que de este género han surgido, que nosotros recordemos. Por eso merecen nuestro aplauso alen-tador.

En estos tiempos en que se procura vi-vir lo mejor posible sin trabajar mucho los estudiantes de Salamanca no inter-rumpen el tránsito de la vía pública con reclamaciones violentas contra los go-biernos, con actos de rebeldía, que se traducen en unos cuantos días más de asueto, para que el curso resulte menos pesado e interminable, y florezcan en Junio esas plantas tan odiadas por los enamorados y tan temidas por los que asisten, con los programas de los libros de texto en los bolsillos, a los edificios donde la enseñanza oficial se da con cuenta gotas, merced a esas frecuentes algaradas de la turba estudiantil, —¡oh, romántico Núñez de Arcel!— carta de Marco Tulio, Ovidio, Plauto, Anquises y Medea...

Los tranvías estancados en los rieles, sin poder circular, porque lo impide la actitud airada de jóvenes cultos y jara-neros; ruptura de cristales, cargas de la fuerza pública, motivadas porque se an-ticipen las vacaciones de Navidad y por-que no se case una princesa con el prin-cipe de sus ensueños... porque no gobier-ne fulano y sí mengano, mas grato a las ideas de los protestantes...

¿Se acabaron estos antipáticos motivos de tumultos escolares?

¡Ojalá! Salamanca da el ejemplo.

El alboroto estudiantil es porque quie-ren trabajar con fruto los que le produ-cen. No reclaman solo ocho horas de pe-nosa tarea; quieren hacerlo sin descanso, y, ¡oh paradoja!, dar un mentís a la era presente, en que se manifiesta la holgan-za más decidida, entre quienes se ufanan de pertenecer, como un sarcasmo, a la Unión general de Trabajadores...

GONZALO ESPAÑA

LEA USTED

"La Tierra de Segovia"

Necrología

Ha entregado su alma a Dios, en el pueblo de Estebanvela, confortado con los auxilios espirituales y rodeado del cari-ño y solícitos cuidados de su amantísi-ma familia, el médico titular de aquel partido don Francisco Javier Poncet Pin-tos, que contaba con muchas amistades y numerosas simpatías por el celo con que desempeñó siempre los deberes de su profesión.

Acompañamos en su intensa pena a su hijo don Miguel, hermanos y demás parientes próximos, deseándoles mucha resignación para soportar esta prueba dolorosa.

Ingreso en las Academias

Se ha dispuesto que se dispense la presentación a examen, en las distintas Academias militares, a los aspirantes que solo deseen convalidar los certificados de las asignaturas de cultura general, que-dando reconocida la aprobación de las indicadas materias para la Academia en que hubiesen solicitado examen, con el oficio de admisión a concurso de la misma.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, el regente de nuestros talleres Vicente Martín.

Felicidades.

Misas de sufragio

Todas las misas que se digan el día 23 en la iglesia de Santa Eulalia, desde las nueve de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de don Pedro Marugán (q. e. p. d.)

Fiesta onomástica

Mañana, festividad de San Ildefonso, celebrarán su fiesta onomástica, los se-ñores Pérez Victoria, Martínez, Gila, Aza y Cid.

Muchas felicidades.

Conferencia en el Ateneo

Hoy, a las seis y media de la tarde, en la cátedra pequeña del Ateneo de Ma-drid, dará una conferencia sobre «Der-mo sifilografía general», el doctor Sicilia, culto colaborador de nuestro colega *Se-govia Médica*.

Nuevo profesor de la Academia

Ha sido nombrado profesor de la Aca-demia de Artillería, el comandante don Juan Sidró.

Amonestaciones matri-moniales

Hoy será leída, en la iglesia parroquial de San Millán, la segunda amonestación matrimonial del factor de ferrocarriles don Vidal Sánchez de Toledo y Setién, con la joven Consuelo Alberola, hija del conocido comerciante don Florencio.

A los futuros esposos enviamos nues-tra anticipada felicitación.

Escuela Normal de Maes-tros

El martes 24 del corriente, empezarán en este centro docente los exámenes ex-traordinarios.

Fallecimiento

Ha fallecido, víctima de larga y peno-sa enfermedad, el sobrestante de las obras municipales, don Francisco Peina-dor, que contaba en Segovia con el apre-cio unánime.

Reciban su desconsolada esposa e hi-jos, la sincera expresión de nuestro senti-miento por esta desgracia, que ha origi-nado hondo pesar.

General fallecido

Según anunciamos en otra sección de este periódico, ha fallecido en Burgos el general de Artillería, don Ramón Lorente Armesto, muy estimado en Segovia donde residió largo tiempo, desempeñan-do el cargo de director de la Academia del Arma.

Descanse en paz y reciba su distingui-da familia nuestro sincero pesame.

La Real Congregación de María Inmaculada y Santa Bárbara

Los Congregantes, alumnas de la Aca-demia de Artillería, celebrarán el próxi-mo lunes, 23 de Enero, en la iglesia de San Sebastián a las nueve de la mañana la comñión mensual reglamentaria. Al elegir este día, pretenden ofrecer a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) en su fiesta onomástica, este tributo de amor ferviente y de incondi-cional adhesión, pidiendo al cielo derrame abundantes gracias sobre nuestro egregio monarca y sobre nuestra patria.

Por el alma de un oficial del Ejército

El culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus Christi, el próximo lunes, será aplicado por el alma del bi-zarro teniente de Infantería don Alfonso Galán Arrabal, que murió gloriosamente en Igueriben (Africa), el 21 de julio de 1921.

La familia ruega a sus numerosas amistades la asistencia a este culto, por lo que les quedará sumamente agrade-cida.

El santo del Rey

Con motivo de celebrarse mañana el santo del Rey, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

Vestirán de gala las tropas de la guar-nición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Aniversarios

El lunes se cumplirá el primer año del fallecimiento del alférez alumno del quinto año, de la Academia de Artillería don Rafael López Villadecabo y de Es-pinosa.

Al evocar tan triste fecha, reiteramos a la afligida familia del finado, que entre nosotros contaba con muchas simpatías por su afable carácter, nuestro pésame más sentido.

Hoy hace un año que falleció la seño-ra doña Vicenta Roldán Medina, esposa de nuestro querido amigo, don Mariano de Diego Sanz.

Con tan triste motivo damos el más sentido pésame a su viudo y demás fa-milia.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Martín, se unieron ayer con los lazos matrimo-niales, el joven don Emilio Aivarez, hijo del contratista de autos-correos de Se-go-via a Cuéllar, don Galo, y la bella seño-rita de dicha villa, Asunción Velasco, hija del rico propietario de aquella loca-lidad, don Saturnino.

Apadrinaron a los contrayentes, sus hermanos don Mariano Alvarez y doña Fidela Velasco.

Bendijo la unión el cura párroco de Lastras de Cuéllar, don Esteban Sanz Gordo, tío de la novia.

A la ceremonia nupcial asistieron mu-chos invitados, que fueron obsequiados rumbosamente.

Una crónica de don Emi-lio Llasera

La Epoca de anoche publica una inte-resante crónica del ex-gobernador civil de Segovia, don Emilio Llasera, con im-presiones de su viaje a Cuba.

Cámara de la Propiedad Urbana

Anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana, con el fin de discutir los dictámenes emitidos por las ponencias, sobre «Abastecimien-tos de aguas» y «Prolongación de la calle del Cronista Lecea», cuyos dictámenes serán sometidos al pleno de la Cámara, convocada al efecto para las once y me-dia de hoy.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señorita Pilar Guajardo, hija del señor alcalde presidente de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro, don Pascual.

—También se halla ligeramente enfer-mo nuestro estimado amigo don Pablo Reguera, hermano del acreditado comer-ciante y concejal de este Ayuntamiento, don Andrés.

Deseamos el pronto alivio de los en-fermos.

Viajeros

Después de ser aprobado en los exá-menes de la sección automovilista, ha salido para incorporarse a su regimiento destinado en Melilla, el joven Enrique Mauro, hijo del conocido sastre de Se-govia don Justo.

—Ayer pasó el día en Segovia el ofi-cial de complemento de aviación, don José Hermoso, que actualmente se en-cuentra prestando sus servicios en Cuatro Vientos.

En la Universidad Popular Conferencias

Hoy, a las doce de la mañana, dará una conferencia en la Escuela Normal de maestros, donde se halla establecida la Universidad Popular, el docto y cultí-simo catedrático de Historia de la Lengua Castellana, de la Universidad Central, don Américo Castro.

Desarrollará el tema «Lope de Vega, fundador del Teatro Español».

Presentará al ilustre disertante, nues-tro querido amigo, el joven letrado don Mariano Quintanilla, escritor estimabilí-simo.

Es de esperar que a oír al conferen-ciante acuda un público nutrido y se-lecto.

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto, la conferencia del gobernador civil, señor Díaz Caneja.

Existen vivos deseos por escuchar esta conferencia y por oír las ilustraciones musicales que en este acto estarán a car-go de la señora María del Carmen Feliú y la señorita Margarita García Moreno.

A no dudar acudirán mañana al Para-ninfo del Intituto muchas personas, sien-do casi seguro que constituya un éxito ruidoso esta brillante prueba de la labor instructiva que realiza la Universidad popular.

La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, hoy, de doce a una y media en la Plaza Mayor.

- 1.º «Toros en Aragón», pasodoble. —Niето.
- 2.º «Profanación», tango, (primera vez). —C. Berganzo.
- 3.º «Mendi Mendián», fantasía de la Opera Vasca (primera vez). —Usandizaga.
- 4.º «Los nenes», fox-trot. —Méndez.
- 5.º «A Melilla», marcha militar (pri-mera vez). —F. Bisfort.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

El Niño descalzo

En nuestro número de ayer hablábamos ya de esta benéfica institución que realiza una admirable labor, poco conocida de las gentes, pero digna de enaltecimiento y de alabanza.

Hoy podemos ampliar los detalles que ayer apuntábamos, haciendo constar, en primer término, que si esta Institución sigue funcionando, ello se debe al esfuerzo generoso y altruista de nuestro querido compañero en la prensa, don José Rodao, a la cooperación de entidades como el Ayuntamiento, la Junta de protección a la infancia y el Casino de la Unión y a la colaboración pecuniaria de algunas personas caritativas, pocas, muy pocas, por desgracia. La organización antigua, a base de suscripciones mensuales, hubo de ser abandonada, por resultar onerosa y poco eficaz.

Los donativos recibidos este año han sido los siguientes:

Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, 100 pesetas; Casino de la Unión, 100; Junta de protección a la infancia, 50; don Segundo Rincón, 50; excelentísimo señor don Germán de la Mora, 25; don Gabino Herrero, 10.

Unidas estas cantidades a la existencia del año anterior, (en el cual no fué posible hacer el acostumbrado reparto de calzado por la escasez de la cantidad reunida) han permitido en éste regalar botas de abrigo, cuyos precios oscilan entre diez y doce pesetas el par, a treinta y dos niñas y treinta niños, menores de diez años, de los que concurren al Comedor de Caridad; a otros ocho niños, hermanos de los que reciben lactancia

en La Gota de leche, y a otros diez de los que asisten a las consultas gratuitas de los doctores Moreno y Gila, en el Hospital de la Misericordia.

El criterio que ha guiado en este reparto de calzado a la institución de *El Niño descalzo* es digno de aplauso. Indudablemente, en las familias que acuden a los tres centros benéficos indicados es donde se pueden encontrar los niños más necesitados del auxilio de la caridad.

Y siempre es preferible este procedimiento a esos otros basados en peticiones, que no siempre responden a un verdadero estado de pobreza.

En resumen: que por la obra que realiza y por la manera de realizarla, *El Niño descalzo* merece una sincera felicitación y nosotros nos complacemos en tributar a los elementos directivos de la Institución un elogio cumplido en el cual seguramente nos acompañará toda la opinión segoviana.

Comedor de caridad

Día 21 de Enero de 1922.—Comida: cocido; cena: lentejas con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 68; niños, 60. Total, 128.

En la cena. Adultos, 71; niños, 55. Total, 126. Total del día, 254.

Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Teléfono de la Tierra, 143

TEATRO JUAN BRAVO

FUNCIONES PARA HOY

A las cuatro, seis y media y diez de la noche:

1.º Proyección de selectas películas cinematográficas de la casa Pathé freres.

2.º Presentación de la aplaudida canciónista, *Pilarcita Calvo*.

3.º Canciones españolas populares por el afamado cantador *El Mochuelo*, con acompañamiento de guitarra por el profesor Martinillo.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Casa de socorro

A las cinco de la tarde, fué curado en este establecimiento benéfico, el niño Raimundo Gómez Escorial, de ocho años de edad, que habita en la calle del Vallejo número seis, de una fuerte contusión en la parte media posterior de la pierna izquierda, producida, según manifestó, a consecuencia de una caída.

Después de curado pasó a su domicilio.

RESFRIADOS

Se curan con las Pastillas MARIA. Depositarios: Marcos y Compañía, Corpus, 7.

LAS CANDELAS

Gran feria de toda clase de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia)

DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1922

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados.

Todas las reclamaciones de viajeros en fondas, posadas y demás casas de alojamiento, son atendidas inmediatamente. Los conductores de ganado deberán llevar guía sanitaria. Los puestos públicos se situarán en la plaza de la Constitución y durante las ferias habrá varios festejos para distracción de los feriantes.

Cantalejo a 5 de Enero de 1922.

El alcalde,
ISIDRO FRESNEDA

P. S. M.
El secretario,
GERMAN MARTIN

El catálogo de nuestros obispos, dice: *Don Gutierre, hijo de Rui Giron, que murió en la batalla de Alarcos, año 1195 (1).*

Mal distinguen estas palabras cuál de los dos padre ó hijo fué muerto en la batalla; aunque Gerónimo Gudiel en su historia de los Girones (cap. 6), alegando esta noticia nuestra, dice que el padre, sin reparar en lo confuso de las palabras. Y dice que está en un libro del catálogo de los obispos desta iglesia en su archivo: nunca hemos podido hallar este libro ni noticia de que le haya habido; porque las memorias y catálogo que citamos de nuestros obispos está en un pliego de papel suelto y de letra moderna en un cajón del archivo; y la continuación que llevamos en esta historia de nuestros obispos, va sacada de instrumentos auténticos, y de historias aprobadas, como en ella se verá. Del obispo Don Gutierre hay noticia en el instrumento siguiente.

In nomine Sancte, et individuae Trinitatis Patris, Filij, et Spiritus Sancti. Nos Capitulum Secoviensis Ecclesiae communi consensu, et voluntate: Domino Episcopo Gutierrez coniventiam, et auctoritatem praestante constituimus, ut in altari Sancti Spiritus quod de voluntate, et concessione Domini Episcopi Gonsalvi, et nostra Dominus Gutierrez Michael una cum uxore sua Anderaso construxit, singulis diebus in perpetuum Missa a secundo hebdomadario celebretur: et ei, qui eam fecerit, una portio in refectorio detur, quaecumque alij Canonici dabitur. Constituimus et nos debitores duorum metretarum olei de communi nostro Sacristaniae singulis annis ad opus lampadis praefati altaris. Verum ne huic nostrae constitutioni alicui liceat contraire, eam sigillo nostro, et Domini Episcopi Gutierrez munimus. Ego Gutierrez Mi-

(1) El cronic. coninbr. 3.º que publicó el P. Florez en su *España Sagrada*, tom. 23, fol. 333, dice que en la batalla de Alarcos murieron los obispos de Segovia, Avila y Leon.—Vergara.

nomine, in novum militem accinxit: et filiam suam Berengariam tradidit in uxorem. Ego Rex Aldefonsus, regnans in Castella et Toletis, hanc cartam manu propria roboro et confirmo.

SIGNUM ALDEFONSI REGIS CASTELLAE Rueda

Rodericus Guttierrez, Mayordomo Curiae Regis,	conf.
Didacus Lupi, Alferiz Regis,	conf.
Gundisalvus Toletanae sedis Archieps. et Hispaniarum primas,	conf.
Ardericus Palentinus Eps.	conf.
Marinus Burgensis Eps.	conf.
Martinus Seguntinus Eps.	conf.
Martinus Oxomensis Eps.	conf.
Comes Petrus	conf.
Comes Ferrandus Nunij,	conf.
Comes Ferrandus Pontij	conf.
Comes Garsiae	conf.
Ordonius Garsiae	conf.
Gutterius Roderici	conf.
Petrus Roderici	conf.
AEgidius Gomez	conf.
Guillelmus Gonzalvi	conf.
Lupus Diaz Merinus Regis in Castella	conf.

Magister Michael, Regis Notarius, Gutterio Roderici existente Chancellario, scripsit.

IX Estos y otros muchos pueblos que adquirieron los servicios de nuestros ciudadanos, enagenaron los aprietos ó afectos de los reyes. En 11 de Mayo estando el rey en Tudela (seria la de Duero) pues andaba en estos confines confirmó a nuestro obispo y cabildo una heredad que Maria Galindez de Coca les habia dado para que se hiciesen sufragios por su alma. Tiene el instrumento desta donacion los mismos confirmadores que el antecedente. Sin duda Maria Galindez de Coca era persona de importancia, y la heredad que dió era cuantiosa, pues se pidió al rey confirmacion della. Uno y otro se ignora por descuido de los antiguos, que debieran poner donde estaba la heredad. Solo consta que estando el rey en Toledo en 3 de Diciembre tomó para sí la villa de Ribas dando por ella a nuestros obispos y cabildo cien escudos cada año sobre el portazgo de nuestra ciudad, como consta del instrumento que original permanece en el archivo ca-

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

Domingo III después de la Epifanía. Santos Vicente, diácono, Anastasio, monje, mártires, Gaudencio, obispo, Domingo, abad, Victor, Oroncio, Vicente mártires.

En las Madres Carmelitas.—Función mensual en honor del milagroso Niño Jesús de Praga. A las nueve misa de comunión general, la que amenizará un escogido coro de niñas, y a las cuatro de la tarde, coronita, plática por el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Asociación, exposición de S. D. M. y reserva, terminando con el himno al infante del Carmelo. Al final de los cultos se impondrá la medalla a los nuevos asociados, la que pueden adquirir en la mesa petitoria.

En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde el ejercicio de costumbre, con plática por un Padre Misionero.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Los enfermos de Africa Entierro de un soldado

Ayer, a las tres y media de la tarde, fueron conducidos al cementerio los restos mortales del soldado Gregorio de Dios Díez, que falleció en el hospital de la Misericordia, víctima de tuberculosis pulmonar, adquirida en la campaña de Africa.

Entre el acompañamiento del cadáver, figuraban representaciones de todas las clases sociales de esta capital que, de este modo, quisieron asociarse al unánime sentimiento que aquí ha producido la muerte de este militar, el primero de los repatriados de Marruecos que fallece en Segovia, a consecuencia de una enfermedad contraída en Melilla.

Vimos formando parte de la fúnebre comitiva, entre otras muchas personalidades, cuya enumeración se haría muy

extensa, al gobernador militar, general de brigada don Pío López Pozas, deán de la Catedral, muy ilustre señor don Manuel Campos Moro, primer teniente de alcalde, don Lope Tablada, delegado de Hacienda, don Baldomero Sobrini, presidente de la Cruz Roja, don Antonio Herrero, diputado provincial, don Antonio Sanz Gilsanz, director del hospital de la Misericordia, y varios señores concejales.

Detrás del coche fúnebre iba la banda de música de la Academia de Artillería.

Portaban ambleos, camilleros de la ambulancia de la Cruz Roja y asilados en el establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus.

Fue presenciado el paso del entierro, por las principales calles de la población, por numeroso público.

Descanse en paz el infeliz soldado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Conflicto teatral

Han visitado nuestra Redacción, los señores Justo y Borrás, artistas de la compañía de don Emiliano Latorre, que últimamente actuó en nuestro teatro Juan Bravo, los cuales, en nombre propio y en el de otros compañeros suyos que aún se encuentran en Segovia, nos han manifestado su disgusto y su protesta, por la conducta seguida con ellos por el empresario del citado teatro, don Luis Planas, que les ha incumplido dos contratos, irrogándoles el consiguiente perjuicio.

Estos mismos artistas visitaron hace días al señor gobernador civil interino, para hacerle presente su protesta, habiendo recibido de dicha autoridad la promesa de que, en tanto que el señor Planas no cumpliera los compromisos con ellos contraídos, no volvería a actuar como empresario.

Los señores Justo y Borrás, al tener noticias de que hoy va a haber función de *varietés* en el repetido teatro, quieren hacer constar su protesta en la Prensa, sin perjuicio de las determinaciones de otra índole a que hubiera lugar.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

Por cesación de comercio

"La Garza Real" Zapatería madrileña

FRENTE A LAS SIRENAS

Se realizan todas las existencias
Grandes rebajas

38, JUAN BRAVO, 38

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaday,"

ES LO MEJOR

PROBADO

EL CAFETO

Riquísimo café torrefacto

PRIMERA

MARCA ESPAÑOLA

tredal con las mismas noticias y confirmadores que los antecedentes.

El año siguiente 1191 los reyes de Leon, Portugal, Navarra y Aragon hicieron nuevas confederaciones, recelosos de los bríos del rey de Castilla; el cual el siguiente año 1192 celebró cortes tambien en Carrion para disponer la guerra contra los moros, procurando antes asegurar paces con los reyes cristianos. Nuestro obispo D. Gonzalo I murió, segun nuestras memorias, este año, sin que sepamos día (1) ni lugar de su muerte ni sepultura, descuido ordinario de aquellos siglos. Sucedióle D. Gutierre Giron, hijo del conde D. Rodrigo Gonzalez Giron y de Doña Mayor Nuñez de Lara su muger.

X. Quiso Alfonso nuestro rey mostrar que solo su valor y fuerzas bastaban á deshacer sus enemigos; y nombrando el año siguiente 1193 por capitán del ejército á Don Martin Lopez de Pisuerga, que de obispo de Sigüenza habia ascendido á arzobispo de Toledo por muerte de Don Gonzalo, entraron talando las campañas de Guadiana y Guadalquivir. Ningun autor advierte si fue el rey á esta jornada, ó qué ocupacion detuvo su ánimo belicoso. Como quiera los moros lastimados del destroz, avisaron á Aben Iosef Mazemut, que publicando en toda Africa la *Gazia* (á imitación

(1) En unos papeles del archivo catedral se lee que Don Gonzalo murió en 10 de Febrero.

Deseando el rey Don Alonso remunerar los importantes servicios que á cada paso le hacian los segovianos á quienes en la juventud habia hallado siempre dispuestos á seguir su voz, les hizo donacion de unas aldeas. Mas no llegaron á disfrutarlas porque perteneciendo á la iglesia de Toledo, y haciéndose la donacion sin la intervencion del arzobispo y cabildo que no quisieron admitir la ciudad de Talamanca que en cambio les habia dado, fue necesario devolverles sus propias aldeas que estaban en territorio de Alcalá. Cuanto más patente está la injusticia por parte del rey en hacer donacion de ajenas pertenencias, tanto mas se descubre lo obligado que estaria á los segovianos, pues de tales medios se valia, á falta de otros, para compensar sus servicios.—Baeza.

de nuestra bula cruzada), creyendo aquellas gentes engañadas, que cuantos mueren en semejante guerra van á gozar de su paraíso, se juntaron 100000 caballos y 300000 peones de todas las naciones africanas hasta los últimos etiopes. Con este ejército pasó el africano á España, y agregando los andaluces llegó á Alarcos, donde Alfonso con solas sus gentes esperaba enemigo y socorro, que detenido le forzó á pelear con mas ánimo que fuerzas. Para cada cristiano habia 50 moros, ventaja insuperable. Sobre esto los hidalgos de Castilla envidiaban á los caballeros de nuestra Estremadura, mas favorecidos del rey por las memorias de su niñez y crianza, con que les habia cobrado tanta afición que en público decia, que eran mejores hombres de á caballo que los castellanos; de aquí nació tanto odio que, segun escriben todos, D. Diego Lopez de Haro, cabo de las escuadras castellanas, se retiró sin tiempo ni valor á la villa de Alarcos; accion que le causó mal nombre hasta que le recobró en las Navas de Tolosa.

XI. Tantas ventajas y accidentes contrarios dieron al moro la vitoria miércoles 19 de Julio de 1195 años, muriendo lo mejor de nuestra ciudad, Avila y otros pueblos desta Estremadura, por asistir á su rey, que retirado una vez por los suyos del peligro volvió á él sintiendo menos la muerte que el vencimiento; y mal herido, en fin, se retiró á Toledo. Allí llegó á consolarle el rey de Leon, que ya venia en su ayuda. Tambien venia el de Navarra, y sin llegar á verle se volvió á su reino, ocasion de muchas discordias.

El ejército vencedor llegó á Yébenes, distante seis leguas de Toledo. Y sin duda quedó muy destrozado, pues no siguió la vitoria, que proseguida pudo hacerle señor de España, dividida de fuerzas y acobardada de ánimos con tal golpe.

Las negociaciones con Francia

Han empezado las negociaciones para concertar un Tratado comercial con Francia. De veras lo celebramos, pues en los dos países hay verdadero interés en reanudar las relaciones, en mal hora rotas por la denuncia del «modus vivendi» por el Gobierno francés. De parte de Francia las quejas son grandes, por los perjuicios que esa ruptura ha causado a comerciantes e industriales que tenían en España un gran mercado y pingües negocios. En España también hay deseos de dar fin a esta situación anómala, pues el mercado francés es muy interesante para los productores españoles, especialmente para los de Levante.

Suponemos que estas negociaciones serán a base de conceder el Gobierno español la segunda columna del nuevo Arancel sin modificaciones a cambio de la segunda tarifa del Arancel francés, rebajada, para llegar a un pacto equitativo en los coeficientes de aquellas partidas que interesan particularmente a España, porque del examen comparativo de ambos Aranceles resultan mucho mayores los aumentos en el Arancel francés que en el Arancel español.

Si el Gobierno de España concediese a Francia la segunda columna del nuevo Arancel sin que el Gobierno francés hiciese en el suyo ciertas rebajas para que existiera comparativamente un algo de reciprocidad, se faltaría abiertamente a la base quinta de la ley de 20 de marzo de 1906 que regula nuestro sistema arancelario y que dispone que la segunda columna se aplicará a todas las mercancías de las naciones que otorguen a los productos españoles sus tarifas arancelarias más reducidas, si el Gobierno juzga que contiene reciprocidad bastante para esta concesión.

No puede haber reciprocidad sin obtener concesiones en el Arancel francés para los artículos de exportación españoles, máxime cuando exige la anulación del recargo por diferencia de moneda.

Suponiendo que el promedio del aumento de nuestro arancel responde al coeficiente 1,85—en el Arancel francés el aumento es superior al coeficiente 4—, Francia debe rebajar los productos que interesan a España, entre ellos los vinos, por lo menos hasta el coeficiente 1,85 y exageramos el promedio.

Solo equiparando los aumentos puede contratarse, y téngase en cuenta que Francia nada más concedió, en realidad, al concertarse el «modus vivendi» recientemente denunciado.

Volver a las andadas y sujetarse a las exigencias arancelarias a que Francia nos tiene acostumbrados, sería denigrante para nosotros.

Se objetará por algunos que el franco es moneda depreciada, y que por lo tanto, vale menos que la peseta. El que el franco valga menos que la peseta será, en todo caso, otra razón para que el coeficiente francés deberá ser inferior al coeficiente español.

Es una ley económica que la depreciación de la moneda provoca un aumento

en las exportaciones. Tanto es ello así, que no faltan en Francia políticos prestigiosos que propugnan por el aumento de la circulación fiduciaria a fin de con tal medida producir una baja en su cambio monetario y que con la baja aumente la corriente de exportación en beneficio del trabajo y de la industria franceses.

Sobre los efectos que se obtendrían de la baja del cambio no van del todo desaminados esos políticos franceses, pues actualmente puede apreciarse ya el siguiente fenómeno: el precio del trigo en España, según el último número de «El Economista», es de 46 a 47'5 pesetas en Barcelona, 44'80 en Valladolid, de 51 a 51'50 en Sevilla y de 68'50 a 72'50 francos los 100 kilos en Francia. Pues bien; dados los tipos de cambio actuales entre las dos naciones, para que el precio del trigo en Francia estuviese a la par del precio español, el trigo en Francia debería cotizarse a 86 francos los 100 kilos. El trigo en Francia se cotiza, pues, 15'5 francos menos por 100 kilos que en España. En otras palabras: el trigo en España cuesta a 86 francos, mientras en Francia cuesta sólo a 70'50.

¿Qué se deduce de estas cifras? Que en Francia productos agrícolas e industriales, gracias al franco despreciado, están en mejores condiciones económicas que sus similares españoles. Y esto han de tenerlo muy en cuenta nuestros negociadores, pues en caso contrario pudieran lesionarse gravemente los intereses de la economía española.

Además, para negociar con Francia hay otra cuestión delicadísima: ¿De qué datos disponen los negociadores para tratar? ¿Las estadísticas de la Dirección general de Aduanas? No puede ser; éstas no sirven, por deficiencias de valoración primero y por discrepancias inexplicables en las cantidades de mercancías ante el cotejo de ambas estadísticas.

Los que hemos hecho este trabajo sabemos que el mismo ha de desconcertar al más experimentado, y hace pensar que no andaban sin razón quienes afirmaban antes de la guerra que el volumen de nuestro comercio internacional era un 50 por 100 mayor que el fijado por nuestros datos oficiales.

Es imposible conocer con nuestras estadísticas lo que recibimos y lo que mandamos a Francia, que es el país que nos ocupa.

Si se quiere hacer una cosa justa, las negociaciones con Francia serán laboriosas.

F. MARTI BECH

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día de hoy, para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don Andrés Arana, 1.235 pesetas.
A doña Benita Casas, 90,56.

POR ESOS MUNDOS

La goma de mascar

No hay tal vez industria alguna que sea tan considerada como industria americana como la de la fabricación de goma de mascar. Debiendo su origen a la curiosidad yanqui de su inventor y habiéndose desarrollado con gran originalidad, se ha vuelto uno de los artículos de confitería de los más conocidos en los Estados Unidos, y su uso se ha extendido tanto que puede y a considerarse como un artículo de consumo mundial pues se vende en casi todos los países del globo.

En el año 1920, además del consumo en los Estados Unidos que ascendió a más de cien millones de dólares, se exportaron productos de goma de mascar por valor de cerca de veinte millones de pesetas, habiéndose comprobado que las mayores ventas de dicho artículo han sido hechas en los países en que costó más trabajo introducir su uso. Por muchos años Inglaterra fué el baluarte contra el hábito de mascar goma; ahora es el mejor parroquiano de los Estados Unidos.

La goma de mascar es un sencillo producto que consiste en la savia endurecida del sapote combinada con un extracto cloroso para hacerla más agradable al paladar.

Fué introducida primero como artículo de comercio hace unos cincuenta años. Su inventor se sintió interesado por la savia del zapote o zapote y lo sometió a varias manipulaciones esperando poder vulcanizarlo para emplearlo como sustituto del caucho, y lo consiguió. En el curso de sus experimentos le llamó la atención el parecido de la savia del zapote con la goma o resina del abeto y del cerezo que a la sazón eran la única goma de mascar que se conociera. Coció la savia, la masó como si fuera masa de harina, la dejó endurecer y después la cortó en pedazos. Se la dió para que la probaran a los chicos de una escuela vecina y vió que los rapaces la tomaron gusto. Y de éste ensayo fué de donde se desarrolló la industria actual de la goma de mascar.

KAN

«La Tierra de Segovia»

NOTA CURIOSA

El documento más antiguo del mundo

En las excavaciones practicadas en Nippur, bajo los auspicios de la Universidad de Pensilvania, el profesor Hilprecht ha encontrado fragmentos de vasos, de urnas, de sarcófagos con inscripciones que completándose unas con otras le han permitido rehacer la genealogía de los reyes asirios desde Narim Sin y su hermano Sargón (3.800 años antes de Jesucristo.) Uno de los fragmentos de la época presargónica habla de un rey. Enshagahura, y de sus proezas realizadas defendiendo la ciudad de Kengis o Babilonia.

Otra serie de fragmentos que han podido reunirse después de mucha paciencia y de infinidad de investigaciones, demuestra la existencia de uno de los grandes hombres de la antigüedad, el rey Lugalzaggisi, el primer conquistador del mundo. Estos fragmentos se han encontrado en el santuario del templo de Bello Inlil, y formaban parte de sesenta y cuatro vasos de piedra diferentes rotos en sesenta y ocho fragmentos.

Reunidos, resulta un documento que es sin duda el más antiguo del mundo, porque cuenta 7.000 años de existencia. Refiere las hazañas realizadas por Lugalzaggisi, que viene a ser el Napoleón de aquella época remota.

Lugalzaggisi, que vivió 2.300 años antes de Abraham, extendió su reino desde el mar Mediterráneo al golfo Pérsico.

Lugalzaggisi era un rey de los semitas que conquistaron a Babilonia o Kengis, imponiéndose a los sumerianos, que estaban mucho más civilizados. El centro religioso de Kengis era el templo de Bel en Babilonia o Nippur. Los reyes babilonios tenían el título de «Pater gal Inlil», es decir «gran sacerdote-rey de Bel», o rey por derecho divino.

Lugalzaggisi adoptó el panteón de los dioses sumerianos, su culto religioso completo, su lenguaje, sus costumbres, etcétera. Mandó esculpir sus hazañas en sesenta y cuatro vasos de piedra que depositó en el santuario del templo de Bel, donde permanecieron, hasta que durante la invasión semítica fueron hechos pedazos.

CASINO DE LA UNION

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado autorizar un asalto en los salones de la misma, el día 23 del corriente a las seis y media de la tarde.

Segovia, 21 de enero de 1922.—P. A. de la J. D., El Secretario.

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 80.—SEGOVIA

VENTAS	Martín Lobo	GRAN
AL		SURTIDO
CONTADO		EN PAÑERIA
Y		ULTIMOS
A PLAZOS	Cervantes, 21	MODELOS

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ Y COMP. A

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE BAOIZ, NUMERO, 18 2.º

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

¿MUERTE DE BENEDICTO XV?

El papa ha muerto

A las diez y media de la noche, se ha recibido en el palacio de la Nunciatura, un telegrama del cardenal Gasparri, anunciando el fallecimiento de su santidad Benedicto XV, ocurrido en las primeras horas de la tarde de hoy.

El telegrama no añade ningún otro detalle.

Monseñor Jacobo (Giacomo) Della Chiesa nació en Génova el día 21 de noviembre de 1854. Contaba, pues, en la actualidad sesenta y siete años de edad.

Los padres del último Pontífice pertenecían a la nobleza italiana. Eran don José Della Chiesa y doña Juana Migliorati, marqueses Della Chiesa.

Benedicto XV tenía el grado de doctor en Derecho, que adquirió en la Universidad de Génova.

Hizo sus estudios eclesiásticos en el colegio Capranica, y fué ordenado sacerdote en el año 1878.

Después fué admitido como auxiliar en la Secretaría de los asuntos eclesiásticos extraordinarios.

Como se recordará, el actual Pontífice fué nombrado nuncio en Madrid el año 1887, y desempeñó este cargo durante algún tiempo, captándose las simpatías de nuestras clases directoras.

Ha sido arzobispo de Bolonia. En 1907 fué consagrado obispo.

Siete años más tarde fué nombrado cardenal.

Posee el título de Sancti Cuatro Coronati.

En estado desesperado

Roma, 21.—El estado del enfermo empeora por momentos y puede considerarse como desesperado.

El Sumo Pontífice no pronuncia sino algunas palabras incoherentes.

El doctor Battistini, que ha visitado al Papa esta madrugada a las cinco y cuarto, ha declarado que la vida del Santo Padre se apaga dulcemente.

El corazón comienza a vacilar, y el pulso presenta intermitencias.

A las seis, el cardenal Giorgio ha comenzado la oración de los agonizantes.

El estado de Su Santidad empeora rápidamente.

Ha declarado el médico que el estertor se va acentuando y que la angustia catarral sigue teniendo igual amplitud.

El doctor ha observado en los pulmones varios focos de infección.

Ha intentado hacer toser al enfermo, pero no ha logrado provocar la expectoración.

La temperatura continúa girando alrededor de los 38'5.

Una frase del santo padre

Roma, 21.—Cuando después de celebrada consulta por los médicos, éstos recomendaron al santo padre que se sometiera con docilidad a las prescripciones facultativas, Su Santidad exclamó: «Si el Señor desea que yo siga trabajando todavía por su iglesia, estoy dispuesto a ello; pero si El dice que basta, hágase su voluntad.»

Las palabras del pontífice produjeron hondísima emoción en cuantos las escucharon.

«Profesión de fe»

Su santidad, mientras duró la lectura de la fórmula «profesión de fe», hecha por el gran penitenciario cardenal Giorgi, hacía esfuerzos para no demostrar la gran emoción que sentía,

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en el Ministerio de Hacienda para celebrar Consejo, dándolo por terminado a las ocho de la noche.

A la salida manifestaron los ministros que no se facilitaba nota oficiosa de lo tratado en el Consejo porque todo él se había dedicado a el examen del Arancel.

El señor Cambó dió una copia del Real decreto que aparecerá mañana en la «Gaceta otorgando ciertas ventajas a los tenedores de obligaciones del Tesoro, cuyo vencimiento termina en los primeros días de Febrero próximo.

Junta de defensa nacional

A las once y media de la mañana y bajo la presidencia de su majestad el rey se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta Nacional de defensa del Reino.

A la reunión asistieron el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina, el marqués de Alhucemas, el conde Romanones, señor Sánchez de Toca, el nuevo jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru y el capitán general señor Weyler.

Los reunidos trataron largamente de las operaciones a desarrollar en Africa.

Los señores Maura y Cierva explicaron detalladamente los planes del alto Comisario que han sido aprobados por el Gobierno haciendo observaciones los generales Weyler y Aizpuru.

Los reunidos acordaron celebrar otra sesión el próximo miércoles.

Cuando regrese S. M. de Melilla volverá a reunirse la Junta de Defensa Nacional del Reino para tratar de la conveniencia de dejar en nuestras plazas de Marruecos un ejército de ocupación de 30.000 hombres y aparte las banderas de los Tercios voluntarios y Regulares indígenas.

DE MARRUECOS

Regreso a España

Melilla-21.—En el vapor «Villaverde» ha embarcado el general Picasso, que regresará a España.

En el mismo vapor marchan numerosos soldados que han sido licenciados.

Las bajas de una operación

Larache-21.—En la operación militar realizada el pasado martes tuvimos sesenta bajas entre ellas la del comandante del regimiento de la Victoria señor Cerdeña.

Restablecido

TETUAN, 21.—El alto comisario, general Berenguer, se halla totalmente restablecido de su indisposición.

De provincias Muera a la Guardia civil

BARCELONA, 21.—En este puerto embarcaron hoy los nuevos reclutas que marchan destinados a Melilla para cubrir bajas.

La Guardia civil intentó violentamente separar al numeroso público que entre vivas a España despedía cariñosamente a los soldados mientras se realizaba la operación de embarque. De esta violencia resultaron tres personas heridas lo que aumentó la indignación del público que prorrumpió en muera a la Guardia civil.

BOLSA

Cotización de la Bolsa del día 21 de enero de 1922

4 por 100 interior,	serie E.	68,40
Id. id.	A.	69,40
Id. exterior,	E.	82,90
Id. id.	A.	85,00
Id. amortizable,	E.	85,00
Id. id.	A.	00,00
5 Id. antiguo,	E.	92,25
Id. id.	A.	93,50
Acciones del Banco de España,		520,00
Id de Tabacos,		295,00

Cambios

Franco sobre París,	54,50
Libras Id. Londres,	28,24

El Papa sigue en estado agónico

Después de cerrar la edición de este número, nuestro corresponsal en Madrid nos comunica que el Gobierno, por no haber recibo telegrama oficial de la muerte del Papa, mandó retirar todos los telegramas y telefonemas, pues solo se sabe oficialmente, que sigue en estado agónico.

Ronqueras

Se curará con las pastillas MARIA.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42